

# Mujeres de la Independencia

Luz María Ochoa

Página 8

## DIRECTORIO

Dirección General:  
ARMANDO  
MARTÍNEZ  
DE LA ROSA

Coordinación:  
GLENDA LIBIER  
MADRIGAL  
TRUJILLO

Las opiniones expresadas aquí son exclusivas de sus autoras y no representan necesariamente la opinión de esta casa editora. Las fotos que aquí se publican son de apoyo para ilustrar los textos. Las seguimos invitando para que nos acompañen los miércoles y nos hagan llegar sus comentarios al correo: [mujer@diariodecolima.com](mailto:mujer@diariodecolima.com)

DIARIO DE COLIMA

Dice una frase que “La historia la escriben los vencedores”, y seguramente está sustentada. Sin embargo, también sabemos que en todo el mundo, no sólo en nuestro país, la participación de las mujeres a lo largo de la historia ha sido una persistente y tenaz lucha por lograr espacios de participación en la vida política, para que la ley reconozca nuestros derechos como ciudadanas, para tener la libertad de expresarnos y que sean escuchadas nuestras voces, y para abrirnos espacio ante la discriminación de género, entre muchos otros obstáculos por vencer.

Por lo general, se habla de los grandes líderes de la historia y es común que quede al margen, bajo el criterio de la indiferencia, el esfuerzo y participación que las mujeres lograron, aún con tan fuertes limitaciones y barreras.

En el marco de un aniversario más de la Independencia de México, en la búsqueda surgen las historias admirables de grandes mujeres que contribuyeron con valentía y arrojo, a la convicción de luchar por un México libre e independiente.

Cuando se habla del inicio del Movimiento de Independencia, se menciona generalmente a sólo dos mujeres: *La Corregidora*, Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario. Ambas, de convicciones y acciones que, afortunadamente, la historia las ha reconocido. Sin embargo, son muchas más las mujeres que participaron en la lucha por alcanzar la Independencia de nuestro país.

De acuerdo con la Asociación Latinoamericana de Ciencias Sociales, la participación de la población femenina se encuentra minimizada en la historia del movimiento iniciado en 1810, por Miguel Hidalgo.

## MUJERES QUE DEBEMOS RECORDAR

Mariana Rodríguez del Toro.- Estaba casada con un español realista, de nombre Manuel Lazarín, pero ambos simpatizaban con las convicciones de los rebeldes. Se menciona que en su casa, una mansión correspondiente a la clase alta, Mariana lograba el apoyo de su esposo para que fuera ahí posible llevar a cabo reuniones

en las que se decidían las estrategias y acuerdos para avanzar en la lucha por la independencia de la corona española. Mariana Rodríguez se encuentra en algunos pasajes de la historia como principal organizadora de la conspiración de abril de 1811, realizada en la Ciudad de México, para promover el Movimiento de Independencia.

Luisa Martínez.- Una mujer combativa y valiente, esposa de un guerrillero apodado *El Jaranero*. Estuvo a la par de su marido peleando, hasta que en Michoacán, perdieron una batalla y junto con los rebeldes fue tomada prisionera bajo la orden inmediata de fusilamiento. Está registrado en algunos pasajes, que cuando le tocó el turno, ante los hombres que apuntaban para fusilarla, gritó fuertemente: “Como mexicana, tengo el derecho de defender a mi patria”. Acto seguido, fue fusilada.

María Ignacia Rodríguez de Velasco.- Mejor conocida como *La Güera* Rodríguez, fue una criolla que figuró en la sociedad colonial mexicana por su belleza y riqueza, pero sobre todo, por su apoyo a la Independencia de México. Se le reconoce como una de las impulsoras de la consumación de la Independencia mexicana.

Ana Yraeta.- Es una de las representantes más destacadas de las mujeres ilustradas, que aportaron activamente ideología en los debates intelectuales que se difundieron a través de gacetas y folletos entre los años 1809 a 1821. También es reconocida por ser una la fundadora de “Las patriotas marinas”, la primera organización femenina secular. Se cree que en este grupo participaron unas 2 mil 500 mujeres.

Gertrudis Bocanegra, *La Ojos*.- Fue una mujer de gran cultura y se mantenía informada de los acontecimientos, dentro y fuera del país, que podrían influir en el Movimiento de Independencia. Cuando estalló la Guerra de Independencia, se sumó a ella. En Pátzcuaro, durante la toma de la ciudad por parte de los rebeldes, fue prisionera por el ejército real y sometida a tortura para que delatara a otros participantes de la guerrilla, pero ella se negó a dar información a los españoles, por lo cual fue enjuiciada y culpada de traición. Fue fusilada el 11 de octubre de 1817.

Josefa Ortiz de Domínguez.- Quizá la mujer más reconocida por los historiadores de la Independencia. Su participación fue decisiva, a ella se debió que Allende tomara parte del Movimiento Independentista e indujo a su esposo a que defendiera el Partido de la Independencia. En la conjuración de Querétaro, mantuvo informados de las estrategias a los principales caudillos. Al ser denunciada por el traidor Joaquín Arias, fue detenida en su casa, pero consiguió hacerles saber a Allende e Hidalgo que la conspiración había sido descubierta, lo cual originó que se adelantara la fecha de insurrección, que fue determinante para su éxito.

En cada etapa de la historia ha habido hombres y mujeres valientes que defendieron sus ideales de justicia social. En el tema que abordo, sé que aún quedan muchos nombres de mujeres por mencionar. Por ellas y por las que la historia sí registra, hoy compartimos parte de su historia con honor y admiración.



# Mujeres

Año 23 • Miércoles 13 de septiembre de 2017 • Número 1200

DIARIO DE COLIMA

## Contenido

2 Tortura sexual y violencia  
*Lourdes Carrillo de Calvario*

3 De las acciones inmediatas de la AVG  
*Patricia del Rocío Vázquez Barajas*

4y5 Atención al núcleo familiar violento  
*Glenda Libier Madrigal Trujillo*

6 ¿Y si fuera yo?  
*Ana Alcántar*

7 POLISEMIA  
“Los hombres me explican cosas”  
*Adriana L. Cueva Rábago*

8 Mujeres de la Independencia  
*Luz María Ochoa*



# Tortura sexual y violencia

Lourdes Carrillo de Calvario\*

Página 2

Después de casi cinco años de prisión injustificada, María del Sol Vázquez Reyes, sobreviviente de tortura sexual, fue excarcelada la noche del domingo 20 de agosto, luego de que la Tercera Sala Penal de Veracruz dictara una resolución absolutoria, reconociendo su inocencia de los delitos que se le imputaban y ordenando su libertad inmediata y absoluta.

Pero esto se logró porque en mayo pasado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió una recomendación dirigida a la Fiscalía Veracruzana y otros órganos judiciales, en donde confirmaba que la mujer había sido víctima de retención injustificada y actos de tortura y violencia sexual.

Luego de que se excluyera del proceso su declaración autoinculpatoria y se presentaran elementos que probaban la tortura a la que fue sometida María del Sol, la Tercera Sala Penal reconoció la inocencia de la joven y ordenó su libertad.

“Al principio no lo creí, estoy volviendo a nacer, y ahorita veo a todos, la calle, la casa, y no estoy consciente de que soy libre; una parte de mí se sigue sintiendo en el lugar en el que estaba”, relató la joven cuando logró su libertad.

La campaña Rompiendo el Silencio alertó que la tortura sexual es un grave problema en México y sigue cometiéndose en impunidad total, como lo señalan los informes tanto del relator especial de la ONU en la materia, Juan Méndez, como de Amnistía Internacional.

María del Sol fue detenida el 26 de octubre de 2013 por elementos de la Agencia Veracruzana de Investigación, quienes la incomunicaron y sometieron a tortura, incluso sexual, para obligarla a declararse culpable de secuestro y robo específico, por lo que fue sentenciada a 24 años de prisión.

Por otra parte, en México, casi 50 por ciento de mujeres, quienes han tenido pareja, esposo o novio –en particular las jóvenes– han sufrido violencia, es decir, 44 por ciento en todo el país. También, por lo menos, 26 por ciento de las mujeres ha sufrido acoso laboral, dijo el secretario de Gobernación, Miguel Ángel



Osorio Chong.

“Estas son cifras que no podemos permitir y vamos contra quienes violentan a las mujeres, contra quienes no reconocen la labor, el tamaño de la gran responsabilidad que tienen en México. Tenemos que desterrar estas prácticas”, destacó el funcionario.

Agregó que las cifras son inadmisibles y por eso se han instrumentado acciones para combatir la violencia de género, “porque con frecuencia desde la casa se educa a la mujer para asumir una condición pasiva. Desde el padre, que con actitud machista le dice a la niña, a sus hijas, a su esposa, a sus hermanas, a su propia madre: tú tienes que servir, tú tienes que cuidar, tú tienes que proteger, tú tienes que callar y tienes que estar al servicio del varón. ¿Cuántas veces no tratan mejor a un hombre que a una mujer en un hogar? ¿Cuántas veces las niñas son maltratadas porque se divierten, porque hicieron algún comentario contra su hermano, porque jugando dijeron alguna palabra contra el varón? ¿Cuánta violencia no hemos sufrido por este tipo de actitudes machistas en muchos hogares del país?”, inquirió.

Como el mismo Secretario de Gobernación reconoció, las agresiones a mujeres no se detienen con discursos. Por eso, dijo, a partir de la participación de los difusores de Liconsa y para aprovechar la infraestructura y su vínculo con beneficiarias del programa, así como una opción para presentar denuncias contra la violencia de género, se coadyuvará en reducirla mediante la utilización del número telefónico 01800HABLALO, a través del cual captarán denuncias.

En la actualidad existen 37 Centros de Justicia para atender la violencia contra la mujer, de los cuales, 30 fueron creados en esta administración.

Es positivo que las beneficiarias de Liconsa podrán denunciar la violencia de género que sufran, pero también las mujeres deben denunciar la violencia en diversas circunstancias, así se trate del jefe de trabajo quien las maltrata o las insulta. Ojalá en Colima sea efectiva esta acción.

\*Ex presidenta de la ACPE

## POLISEMIA

# “Los hombres me explican cosas”

Adriana L. Cueva Rábago

Página 7

Al principio de septiembre del año pasado, Jessica Meir compartió a través de *Twitter* un video sobre cómo hierve espontáneamente el agua en el espacio, con la frase “Mi primera aventura > 63.000’, la zona equivalente al espacio, ¡donde el agua hierve espontáneamente! ¡Afortunadamente estoy adaptada!”. Inmediatamente un usuario se vio en la necesidad de darle una lección sobre cómo funciona la termodinámica: “No diría que es espontáneo. La presión en la habitación llegó por debajo de la presión de vapor del agua a temperatura ambiente. Simple termo”. Jessica es astronauta de la NASA, tiene un posgrado en biología marina y en ese momento estaba fuera de nuestra atmósfera haciendo esa investigación, mientras el *twittero* trataba de explicarle física básica.

Otro caso similar, también en *Twitter*, ocurrió cuando la usuaria Katherine J Mack *twitteó*: “Honestamente el cambio climático me asusta mucho y me entristece ver lo que estamos perdiendo por su culpa”. A lo que un sujeto llamado Gary P Jackson replicó: “Tal vez deberías aprender algo de verdadera ciencia y dejar de escuchar a los criminales que intentan forzar el fraude del calentamiento global”. Su opinión infundada, quedó evidenciada cuando Katie Mack sencillamente respondió “No lo sé, hombre...yo ya fui y me saqué un doctorado en astrofísica. Siento que más de eso sería exagerado en este punto”.

En Facebook, especialmente en las páginas sobre género y feminismo, es común ver comentarios con opiniones de varones explicando por qué ciertos términos, palabras, usos o causas de las feministas están equivocados. En mi círculo de amistades, es prácticamente imposible llegar a concluir una cena con una amiga en particular sin que su novio haya intervenido múltiples veces con explicaciones que nadie le pidió, muchas de las cuales salen sobrando, dado que las personas presentes dominan el tema mucho mejor que él; eso, además de interrumpir a mi amiga constantemente para corregirla.

El común denominador de los diferentes escenarios es una suerte de arrogancia de estos hombres que tienen el hábito de explicar lo que no se les ha preguntado, independientemente de que sepan o no de qué están hablando, de una manera condescendiente o satírica, asumiendo que la/el interlocutor/a tiene una capacidad de

comprensión inferior, aun cuando en casi todas las ocasiones la persona que está recibiendo la explicación sabe más sobre el tema que la persona que lo está explicando, sea por formación o por experiencia.

La sensación que es muy común cuando el diálogo es entre un hombre y una mujer, no es para nada nueva, pero durante mucho tiempo permaneció como una más de esas sensaciones que aunque incómodas y recurrentes, eran difíciles de nombrar. La anécdota de la escritora estadounidense Rebecca Solnit, es muy parecida a las anteriores, sin embargo, gracias a ella podemos nombrar *eso*, que todas las mujeres entendemos porque lo hemos vivido o atestiguado.

Durante una cena, mientras Solnit hablaba de su último libro, un hombre la interrumpió para desacreditar su obra y hablarle insistentemente de un texto realmente importante sobre ese asunto, sin saber que ella era la autora del libro al que él se refería, lo cual desconocía, dado que el hombre solamente había leído la reseña en el *New York Times (Book Review)*. De este suceso, surgió el ensayo “Men explain things to me” (“Los hombres me explican cosas”), texto que inspiró el término “mansplaining” (neologismo anglófono basado en la composición de las palabras *varón* y *explicar*) para referirnos a la forma sistemática que ciertos hombres tienen para corregir, enseñar y/o tomar las riendas de una conversación.

Aunque el término busca principalmente definir

las situaciones en las que un hombre asume que la mujer con la que conversa sabe menos que él, y le explica algo o la corrige, el *mansplaining* también se utiliza entre varones al relacionarse con otros hombres, en tanto que, a fin de cuentas, el efecto último de gente hablando de cosas de las que no tiene ni idea, no es de fondo el explicar algo, sino negar o restar importancia a lo que otro/as dicen, haciendo que los puntos de vista de las otras personas queden invisibilizadas y anuladas.

Esto desde luego es una forma de machismo encubierto por partida doble: las conversaciones acerca de los temas más banales son un escenario en el que se compite por poder e influencia, tratando de escalar poco a poco mediante sus intervenciones, monopolizando y luchando por ganarse la atención de los demás. Pero además, el hecho de que el concepto identifique una experiencia frecuente y conocida por mujeres, mayoritariamente, evidencia la arrogancia con la que el género masculino trata al femenino, con el propósito de jactarse y aparentar ser más culto o inteligente que la mujer que escucha.

Al respecto, vale la pena hacer una introspección sobre las formas en las que nos dirigimos a las otras personas, pues están cargadas de preceptos y prejuicios que pasan desapercibidos en casi todas las ocasiones, porque como escribe Rebecca Solnit: “Ningún hombre se ha disculpado nunca por explicarme erróneamente cosas que yo sabía y ellos no”.



Jessica Meir.

# Atención al núcleo familiar violento

Glenda Libier Madrigal Trujillo

**A**l Gobierno del Estado, a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia a cargo de Patricia Victorica Alejandre, entre otras actividades, tiene la encomienda de trabajar con mujeres receptoras de violencia, así como con las niñas y los niños de este tipo de familias en la entidad.

La forma de ubicar a mujeres violentadas se da por dos vías: los registros institucionales. Como los reportes levantados desde el 911, además de los recibidos en el DIF, así como el Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar (Cepavi) y el Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), entre otros; y a través de recorridos sensoriales, donde se tiene acercamiento con personas líderes de colonias o propietarias de negocios pequeños como tiendas de abarrotes, que regularmente conocen a toda la población de determinada colonia o centro habitacional.

Localizar a mujeres receptoras de violencia “es un trabajo que requiere dos o tres meses, porque hay que generar empatía y acercamiento. Las señoras no te sueltan información así nada más. Los vínculos iniciales muchas veces son las y los niños, con quienes generamos acciones y así podemos acercarnos con la familia; se aprovecha también que trabajas con la gente más pequeña un tema psicosocial y te vinculan con sus mamás: cómo viven, con quién viven y a qué se dedican, luego vienen las acciones focalizadas”, explicó Patricia Victórica.

El año pasado, como parte del Programa Nacional de Prevención del Delito, El Centro Estatal de Prevención trabajó la línea de acción de atención a mujeres receptoras de violencia, para lo cual se contó con un recurso federal de 33 millones de pesos, mediante el cual se dio atención a grupos de mujeres de Colima, Tecomán y Manzanillo. El municipio de Villa de Álvarez fue incluido con recurso estatal.

En esa ocasión, se utilizaron varios mecanismos de acercamiento, como una red ciudadana, actividades deportivas y culturales, y acciones de empoderamiento de las mujeres, entre las cuales han funcionado bastante bien en la enseñanza de cultura de belleza y los huertos familiares.

El empoderamiento de las mujeres no sólo tiene que ver con apoyarlas para que salgan del círculo de violencia que viven en sus hogares, sino también con ofrecerles atención psicológica y cohesión comunitaria mediante una actividad productiva. En este caso, Patricia Victorica destacó la buena participación que se ha observado en la instalación de huertos comunitarios.



Huerto comunitario en la colonia Mirador de la Cumbre III, en Colima.

## HUERTOS COMUNITARIOS

A las mujeres que se interesaron en los huertos, se les enseñó a establecerlos y cuidarlos, y ahora la intención es apoyarlas para que puedan comercializar sus productos, aunque ya tienen la ventaja de producir sus propios alimentos, lo cual les permite reducir costos y promover una alimentación más sana.

En 2016 se implementó el programa de Huertos Comunitarios en zonas con mayor índice de violencia, como la localidad de Cerro de Ortega, y colonias como Arturo Noriega Pizano e Indeco, en Tecomán; así como Valle de las Garzas, en Manzanillo; y en las colonias Oriental, Prados del Sur, Nuevo Milenio, Miradores de la Cumbre, de esta capital, sólo por citar algunas.

“Actividades enfocadas a la agricultura como eje de prevención social de las violencias, es visto en el Centro Estatal, como una política pública en beneficio de muchas mujeres del estado, ya que la inversión relativamente es poca comparado con las acciones positivas que ello genera”, remarcó Patricia Victórica.

Para el presente año, aun cuando no hay recurso federal, el gobierno estatal está apoyando para dar continuidad a este proyecto, con el propósito de ampliar las redes de apoyo para las mujeres.

Las mujeres detectadas por el Centro Estatal de Prevención Social, regularmente se han casado o unido a su pareja a edades tempranas, y se ubican en rangos de edad desde los 16 hasta los 40 años. “Lo más delicado es cuando encontramos casos de menores de 16 ó 17 años, pues las condiciones son distintas porque muchas veces ya tienen hijos y ahí tienes que apoyar en el tema educativo y de empoderamiento económico”.

## PROGRAMAS INTEGRALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Patricia Victorica indicó que todas las acciones que se llevan a cabo a través del Programa Nacional de Prevención tienen perspectiva de género, de tal forma que actualmente dan continuidad a esta tarea que ya involucra actividades encaminadas a atender la Alerta de Violencia de Género que decretó el Gobierno Federal para los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Coquimatlán, Tecomán y Villa de Álvarez.

En cada acción emprendida desde el Centro Estatal de Prevención Social, se busca fortalecer los factores protectores para que al interior de los núcleos familiares eviten situaciones que puedan caer en violencia.

La funcionaria explicó que la violencia que han detectado al interior de las familias y que afecta a las mujeres, pero también a las y los hijos de ellas, muchas de las veces tiene que ver con las adicciones.

El problema se torna más grave cuando se encuentran con que el hombre que ejerce violencia no es únicamente el que consume sustancias prohibidas, sino también la mujer, y en algunos casos la población infantil, es decir, las o los hijos.

“Hay mujeres adictas, muchas veces inducidas por las parejas”, comentó Patricia Victórica, quien refirió que en este proceso de atención en los tres municipios intervenidos (Colima, Tecomán y Manzanillo) han detectado alrededor de 2 mil mujeres con adicción a alguna droga, la mayoría a la marihuana, pero también, aproximadamente el 20 por ciento del total consume cocaína. De este total, con atención especializada de forma directa mediante ayuda psicológica y jurídica dentro del Programa de atención a mujeres receptoras de violencia, fueron 475 casos entre los municipios de atención prioritaria.

En menores de edad, el problema afecta entre 5 y 10 por ciento de la población que fue atendida en los tres municipios mencionados. Aquí se detectaron casos donde “las propias madres consecuentan el consumo en sus hijos porque no saben romper con esos esquemas. Encontramos mujeres que decían: ‘yo sé que esta vida no es para mis hijos, pero yo no sé cómo salir’”, indicó la funcionaria estatal.



Huerto comunitario en la colonia Oriental, en Colima.

Cuando se encuentran con una situación así, los mecanismos de atención son integrales, “no puedes llevar sólo atención psicológica o médica, tienes que entrar a ver qué está generando esta situación para que haya esa ruptura del ciclo de violencia y de consumo”.

Para atender estos casos, se trabaja con todas las personas que integran estas familias, no sólo con las mujeres, también con sus hijos e incluso con sus parejas, cuando lo permiten; para ello, destaca el apoyo brindado del ICM y el Cepavi.

En situaciones extremas, se debe entender que la ruptura familiar se tuvo que dar porque muchas veces la persona que pone en riesgo a las y los demás miembros de la familia no puede estar ahí, porque la afectación no sólo es física, sino también psicológica y de consumo de drogas. “Hubo situaciones en las que tuvimos que separar a las niñas y niños de la familia para evitar que siguiera la acción”, explicó la funcionaria, pero también, agregó que hay casos interesantes en los que la familia completa y unida sale adelante.

Entre los patrones de violencia encontrados, Patricia Victórica comentó que “en los grupos de autoayuda encontramos que las mujeres que saben que sus hijas están sufriendo abuso sexual, también tuvieron abuso sexual por parte de su papá, de su tío u otra persona que vivía en su entorno”. Ese, dijo, es un patrón que se repite cuando no hay la información, la orientación, los elementos y la ayuda para pararlo y ponerle fin.

Ese tipo de patrones aprendidos por mujeres que desde la niñez fueron víctimas de violencia sexual fue alto, pues de cada 10 familias, en cinco o seis se encontró esta situación. “Las familias normalizan la violencia, los abusos sexuales. Hasta que llega la atención de fuera se dan cuenta que lo que vivieron no es normal”.

Para que realmente sean exitosas estas intervenciones en familias con problemas de violencia, no sólo se brinda atención a la mujer y a los hijos e hijas, sino también al hombre generador de cualquier conducta violenta, esto a través del Cepavi, donde hay grupos de autoayuda especializados para trabajar con ellos.



Huerto comunitario en Tecomán.

# ¿Y si fuera yo?

Ana Alcántar

Página 6

**R**egina Blandón es una actriz mexicana muy conocida en nuestro país por interpretar el personaje de una niña en una serie, también mexicana, pero ese no es el punto que tocaré el día de hoy, sino otro. Hace unos meses, salió a la luz un video erótico en el que se presumía que salía esta actriz desnuda, lo cual no era verdad. La manera en la que ella dio respuesta a las habladurías de miles y miles de personas, me pareció simplemente excepcional.

En un video que subió a su cuenta de Facebook, Blandón habló sobre la violencia de género que se vive, no sólo en nuestro país sino en el mundo. En eso estoy más que de acuerdo con ella. En ediciones pasadas de este Suplemento he hablado de la inocencia, por llamarle de algún modo, con la que las mujeres –especialmente las más jóvenes– caen en la trampa de algunas otras personas y envían fotografías o incluso videos, que después son utilizados para chantajearlas o para darles mala fama en las redes sociales.

Ella relató en su video que uno de los tuits que más le llamó la atención fue el de un hombre en cuya foto aparecía su familia. “Qué buen video, eh. Te la rifaste”, escribió el hombre. Ella, inteligentemente y cansada de todos los miles y miles de comentarios que le llegaban a su cuenta, le respondió: “No creas todo lo que ves en internet. Y, ¿qué opinan de tu tuit tu esposa y tus hijos?”.

Su respuesta fue educada y demasiado buena. Creo que algunas personas ya no tienen respeto por sus familias y eso es peor que el hecho de si Regina salió o no desnuda en un video. En todo caso, si ella hubiera sido la protagonista, ¿no tiene derecho? Ella más bien sería la víctima por confiar en alguien que le dijo que la cinta sólo sería cosa de dos y al final se hizo asunto viral en las redes sociales. Nadie sabemos realmente el uso que se le dan a las fotografías o videos, por más inocentes que éstos sean.

Hablando de familias, recuerdo una ocasión en la que yo me dirigía precisamente a esta Casa Editora (**Diario de Colima**), con una playera de mi trabajo actual, nada llamativo, algo con lo que siempre me siento cómoda, cuando desde unos 10 metros de distancia, me di cuenta que un hombre me observaba, directamente y sin



Regina Blandón.

disimular, la zona de los pechos. Ese día en especial yo estaba molesta, no recuerdo por qué, así que pensé que cuando me fuera aproximando a él, le diría algo. Mi sorpresa fue muy grande cuando al llegar a unos 60 centímetros de él, me di cuenta que esperaba a que su esposa escogiera una blusa, mientras él cuidaba de una niña de unos 13 años y un pequeño de algunos 8.

Regina vivió una de las tantas formas de violencia de género que existen y en su video, con dolor profundo, hablando como la persona, como la mujer, y no como la actriz famosa y pública que es, añadió: “Por favor, seamos más amigos, apoyémonos entre todos, tirémosnos buena onda. Seamos equipo, porque en esta época todo mundo... necesitamos más amor, más empatía, más respeto, más civismo. Soy mujer y me siento acosada, y me siento vulnerable y me siento hostigada, pero siento que no debemos dejar de luchar porque la violencia de género desaparezca, porque esto no puede seguir existiendo”.

Mi enojo fue mucho mayor con ese hombre que estaba irrespetando a su hija, hijo y esposa, al observar a otra mujer de la manera en que lo estaba haciendo. “¿Ya terminó de verme o me espero un poquito más?”, le pregunté. Él, nervioso me gritó descaradamente: “La vista es natural”. Y su esposa sólo volteó sin com-

prender lo que sucedía. Decidí no hacer más grande el asunto y seguí mi camino. Y a eso es a lo que voy: ¿por qué ya no respetan ni a sus familias? Los hombres que acosan mujeres, ¿no recuerdan que tienen primas, hermanas, madre e hijas? ¿Les gustaría que ellas sintieran esa incomodidad al ser acosadas?

Regina es una persona pública, alguien que puede alzar la voz por las demás mujeres, alguien que puede hablar ante micrófonos y quizá parar a las personas que hablan de ella aclarando el asunto. Pero, ¿qué pasa con las demás? Regina hizo un buen aporte para compartir la violencia de género, pero aún falta. ¿Qué sucede con la niña de 17 años que es amenazada por su ex novio con publicar unas fotografías que ella le envió porque se sentía enamorada? ¿Qué pasa con todas las cientos o miles de mujeres de las que ya circula alguna imagen y que ahora se sienten intranquilas?

Las leyes deberían castigar con mayor rigor a aquéllos que hagan públicas imágenes sin el consentimiento de quienes salen en ellas, y la sociedad debería ser empática, pensar antes de compartir algo de este material. También reflexionar: “¿Y si fuera yo?”.

ana\_210594@live.com.mx

# De las acciones inmediatas de la AVG

Patricia del Rocío Vázquez Barajas

Página 3

**E**n el punto tres de las Medidas de Seguridad, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), a partir del dictamen que presentó el Grupo de Trabajo que analizó la solicitud de la Alerta de Violencia de Género (AVG) para el estado de Colima, determinó la creación de módulos de atención inmediata a mujeres en situación de riesgo en los cinco municipios (Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Tecmán y Villa de Álvarez) que comprende la Declaratoria, mediante asistencia multidisciplinaria (abogadas, psicólogas, médicas, trabajadoras sociales y elementos de seguridad).

Las organizaciones solicitantes de la AVGM hicieron la observación a la Conavim de que estos módulos de atención inmediata e integral debían instalarse por lo menos uno en los 10 municipios de la entidad, y sugirió que para los municipios con Alerta sean instalados dos Centros de Atención Externa (CAE) que se trabajan desde el financiamiento del Programa de apoyo a las instancias de mujeres de las entidades federativas (PAIMEF), y el Instituto de Desarrollo Social y del Programa de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres (PTPG), exceptuando Tecmán, en donde se solicitaron tres CAE y cuatro para Manzanillo, llegando a un total de 19 Centros. Hasta principios de septiembre, Villa de Álvarez no había aceptado la instalación del CAE, municipio que además no ha entregado su Plan de Trabajo y acciones para enfrentar la AVG.

Las acciones inmediatas y exhaustivas para valorar, implementar y monitorear objetiva y diligentemente las Órdenes de Protección a mujeres víctimas de violencia quedaron plasmadas en el punto cuatro de la Declaratoria. Entre esas acciones, la Conavim propone crear mecanismos efectivos de implementación y seguimiento, abriendo la posibilidad al uso de brazaletes electrónicos en los agresores, en circunstancias particulares que lo permitan.

En este punto, las promoventes de la AVG observaron la urgente necesidad de que se aumentaran dos actúarías en el Juzgado Auxiliar en Materia Familiar, que es la autoridad

jurisdiccional competente para proveer las Órdenes de Protección, ya que para el mes de mayo de 2017, existía un rezago de más de 150 Órdenes de Protección sin diligenciar por falta de personal de Actuaría. El Supremo Tribunal de Justicia autorizó que a partir del 1° de septiembre de este año se asignaran dos actúarías en el Juzgado Auxiliar ubicado en el Centro de Justicia para las Mujeres, en la capital del estado.

El último y quinto punto de las Medidas de Seguridad es crear y/o fortalecer las agrupaciones estatales, municipales o mixtas especializadas en seguridad pública, así como las células municipales de reacción inmediata, que deben integrarse multidisciplinaria y coordinadamente entre ellas y otros actores estratégicos, y el personal debe estar capacitado para ejecutar sus funciones con perspectiva de género.

En tanto, en la fracción II. Medidas de Prevención determinadas por la Conavim, contiene 8 puntos sustantivos que deberá acatar la administración pública estatal y municipal.

En este apartado se encuentran las dos acciones que se requieren de manera particular para el municipio de Manzanillo, a saber: A) Diseñar una estrategia transversal de prevención de la violencia contra las mujeres, que tenga como objetivo transformar los patrones socioculturales que producen y reproducen la violencia. Esta estrategia ya se encuentra funcionando, sin embargo, su cumplimiento será a largo plazo, traspasando los 12 meses que se otorgan a la entidad federativa para dar cumplimiento por cuanto se refiere a la transformación de patrones socioculturales.

B) Del mismo modo, se deberán realizar programas de capacitación en la aplicación de la NOM-046, en materia de Derechos Humanos

y derechos de las usuarias, con un enfoque de género, multiculturalidad e interculturalidad, dirigido a las y los prestadores de servicios de salud de urgencias y de gineco-obstetricia, particularmente, dirigidos al personal médico y de enfermería que está en contacto directo con las usuarias. El objetivo es que este personal desarrolle las habilidades y competencias necesarias para la aplicación de la NOM-046 y asegurar un trato respetuoso, adaptado a las necesidades lingüísticas y socioculturales y apegadas a los derechos de las pacientes. Dichos programas deben especificar los mecanismos de seguimiento, evaluación y certificación del personal.

El municipio de Manzanillo hizo suyos los cuatro puntos de la AVG aun cuando no fue incluido territorialmente por la Conavim en la Declaratoria, señalando el presupuesto con el cual atenderá dichas acciones, mismo que se dará a conocer al realizar el comparativo de acciones y presupuestos asignados por municipio.

Los organismos promoventes nuevamente señalaron que estas medidas de prevención también deben incluirse en el Plan

de Trabajo de los 9 municipios restantes y visibilizaron la urgencia de verificar que los Centros de Salud se encuentran en servicio permanente y con el personal debidamente capacitado, con sensibilidad y perspectiva de género.

Asimismo, solicitaron que se creara otro Centro de Justicia para las Mujeres en Manzanillo, con un Juzgado Auxiliar en Materia Familiar para el otorgamiento de las Órdenes de Protección, y la creación de una Casa de Emergencia, ante la necesidad de otorgar la seguridad jurídica, física y emocional que necesitan las mujeres, particularmente en ese municipio.

## ¿Qué es la violencia feminicida?

Es la forma extrema de violencia contra las mujeres por el sólo hecho de ser mujeres, ocasionada por la violación de sus Derechos Humanos, en los espacios público y privado; está integrada por las conductas de odio o rechazo hacia las mujeres, que pueden no ser sancionadas por la sociedad o por la autoridad encargada de hacerlo, y puede terminar en homicidio y otras formas de muerte violenta de mujeres: Artículo 21 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.